



Becas Postdoctorales 2020 FUNDACIÓN OLGA TORRES

Objetivo: Ayudas dirigidas a investigadores con título de doctor para desarrollar

trabajos de investigación en el campo del cáncer colorectal en un centro

reconocido en España.

Requisitos: Se concederán dos becas, una en cada una de las siguientes modalidades:

• Modalidad A: Dirigida a investigadores consolidados.

Pueden concurrir los investigadores que hayan obtenido el título de doctor antes del 1 de julio de 2010.

• Modalidad B: Dirigida a investigadores emergentes.

Podrán optar en esta modalidad los investigadores que hayan obtenido el título de doctor entre el 30 de junio de 2010 y el 1 de julio de 2020, excluyendo periodos de baja o excedencia por maternidad.

Documentación:

La solicitud se enviará por correo electrónico a info@fundacionolgatorres.org adjuntando la siguiente documentación:

- o Formulario de solicitud;
- DNI o pasaporte;
- Curriculum;
- Título de doctor:
- Memoria del trabajo redactada en inglés y firmada por el solicitante.
 En la modalidad B con el visto bueno del investigador senior director del proyecto;
- Escrito firmado por el responsable del centro en el que se desarrollará el proyecto;
- Historial del grupo de investigación de los últimos 5 años, mencionando los proyectos relacionados con el trabajo de investigación;
- Cartas de presentación o recomendación, si hubiera.

Dotación: 60.000 €/modalidad

Duración: 2 años.

Plazo fin

convocatoria: 30 de junio de 2020

Más información: Bases de la convocatoria